

LA FILOSOFÍA EN LA UNIVERSIDAD

Raúl Trejo Villalobos

Como es sabido por muchos, la filosofía en México, como carrera profesional universitaria, acaba de cumplir su primer centenario apenas el año pasado. Asimismo, también es sabido, de alguna u otra manera, que la expansión de la misma, paralela a la apertura de las universidades públicas en las distintas entidades federativas de la República mexicana, ha sido significativa durante este tiempo. No obstante, cabe destacar que en las universidades públicas del sureste (Chiapas, Oaxaca, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo), la filosofía ha estado ausente. De aquí que tenga bastante importancia y trascendencia la apertura de la licenciatura en Filosofía en la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma de Chiapas en el presente ciclo escolar 2011-2012. En este sentido, la idea central del presente trabajo consiste en exponer tanto el Plan de Estudios como los programas del primer semestre, recientemente elaborados, a la luz de la lectura del capítulo “La enseñanza de la filosofía a nivel superior”, del libro *La filosofía, una escuela de la libertad*, con el propósito de suscitar algunas valoraciones y reflexiones que puedan ser de utilidad en ulteriores y posibles modificaciones en el plan y en los programas de estudio.

Raúl Trejo Villalobos.
Dr. en filosofía. Coordinador de la licenciatura en filosofía de la Universidad Autónoma de Chiapas.

Uno

Más que reflexiones filosóficas, lo que presentamos en el siguiente trabajo es un conjunto de datos que nos permitan la reflexión filosófica o más precisamente una serie de acciones que permitan que la filosofía tenga una mayor presencia en la región sureste del país.

Dos

El 22 de septiembre de 1910, en el marco de las celebraciones del Centenario de la Independencia, el presidente Porfirio Díaz declaró inaugurada solemne y legalmente la Universidad Nacional de México. La Universidad, en ese entonces, estaba constituida por las Escuelas Nacionales de Preparatoria, Jurisprudencia, Medicina, Ingenieros, Bellas Artes (Arquitectura) y la recién inaugurada Escuela de Altos Estudios, en donde se empieza a impartir Filosofía.

Catorce años después, hacia 1924, la Escuela de Altos Estudios se transforma en la Facultad de Filosofía y Letras y desde ese entonces hasta la fecha, la filosofía no ha dejado de crecer, en tanto que opción profesional, al mismo tiempo que se fundan nuevas universidades al interior del país. En este sentido, es importante señalar que en 1950 se fundó la Facultad de Filosofía, Ciencias y Letras en la Universidad Autónoma de Nuevo León; dos años después, la Facultad de Filosofía en la Universidad de Guanajuato; asimismo, cabe indicar que en esta misma década, se fundaron el Departamento de Filosofía en la Universidad Veracruzana y la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad de Guadalajara, en 1956 y 1957, respectivamente.

En la década de 1960, el número de escuelas y facultades de Filosofía siguen en aumento: la Facultad de Altos Estudios en la Universidad Michoacana, en 1962; la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad Autónoma de Chihuahua, en 1963; y las facultades de Filosofía y Letras en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y de Humanidades en la Universidad Autónoma del Estado de México, ambas, en 1965 (Vargas Lozano, 2010).

En el capítulo 6, “Centros de cultivo de la filosofía”, de la tercera edición de la *Suma filosófica mexicana*, Ibargüengoitia

(1995: 233-237) refiere carreras y licenciaturas de filosofía en las siguientes instituciones, en las cuales no deja de contemplar las privadas: Universidad Iberoamericana, Autónoma de Aguascalientes, Autónoma de Baja California, Autónoma de Coahuila, Universidad Intercontinental, La Salle, Universidad Panamericana, Autónoma de Guerrero, Autónoma de Querétaro, Autónoma de Sinaloa, Autónoma de Tlaxcala y Autónoma de Zacatecas.

Para efectos de no prolongarnos en el listado, lo que podemos decir ahora a manera de síntesis es que en todos y cada uno de los estados de la República mexicana existen al menos una Institución de Educación Superior Pública, denominadas primordialmente Universidades Autónomas, por un lado; y, por otro, de acuerdo a la información de la página de la Asociación Filosófica de México, que existen 105 instituciones, considerando tanto a las públicas como a las privadas, que tienen como oferta educativa la licenciatura en Filosofía (<http://www.afm.org.mx/Menu09/referencias/estudiar/instituciones/>).

Ahora bien, no obstante lo anterior, tenemos que hacer algunos matices y algunos recortes. En este sentido, más allá de las instituciones privadas, si bien es cierto que en todos y cada uno de los estados de la República existen al menos una universidad pública, también es cierto que no en todas existe la carrera de Filosofía como opción profesional.

He aquí parte del mapa y de la geografía, desde este punto de vista. En el centro y en el norte del país casi todas las universidades públicas tienen la carrera de Filosofía. El casi lo constituyen: la Universidad Autónoma de Hidalgo, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y la Universidad de Sonora. Ahora, si tornamos nuestra mirada hacia el sur y el sureste de país, podemos constatar que, en bloque, las universidades de Oaxaca, Tabasco, Campeche, Yucatán, Quintana Roo y Chiapas, hasta el 2010, no contaban con la licenciatura en Filosofía. Es decir, que la *República de las Ideas* se terminaba hasta el istmo de Tehuantepec, si no es que desde antes, por donde empiezan a confluir la sierra Madre Occidental, la sierra del Sur y la sierra Madre Oriental. De aquí que tengamos que hacer nuestro

segundo recorte: la región sur-sureste del país para continuar con nuestra exposición.

Tres

Como es sabido por muchos, en las décadas de los años sesenta y setenta la Universidad pública mexicana tuvo un desarrollo y expansión considerable en atención a la demanda creciente y, quizás, a otros motivos que no vienen al caso por el momento. Lo que sí cabe destacar es que el sur y el sureste del país fue parte de ese desarrollo y expansión.

Desde esta perspectiva, es importante recalcar que el antiguo Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca hacia 1970 se transformó en lo que hoy conocemos como la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca; de igual manera, que el Instituto Juárez se convirtió en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco cuatro años antes, hacia 1966. En el caso de Campeche, es importante señalar que la Universidad del Sureste fue fundada en 1965, pero que hasta 1989 se consolidó como la Universidad Autónoma de Campeche. En los casos de Yucatán y Quintana Roo, sólo cabe precisar que, no obstante la existencia de la Universidad Nacional del Sureste desde la década de 1950, la Universidad Autónoma de Yucatán no es reconocida como tal sino hasta 1984 y que la de Quintana Roo, probablemente la “benjamín” de las universidades, inició sus cursos propedéuticos en 1991. La Universidad Autónoma de Chiapas se fundó en 1975.

Para mayor detalle tenemos que agregar que la Universidad Autónoma de Yucatán actualmente tiene dentro de su estructura organizativa las facultades de: Antropología (en la que se imparten Historia y Literatura Latinoamericana), Contaduría y Administración, Educación, Derecho, Economía y Psicología en lo que denomina el campus de las Ciencias Sociales, Económico-Administrativas y Humanidades (<http://www.uady.mx/oferta/lic.html>). En el caso de la de Campeche, ésta ofrece las licenciaturas en Historia, Literatura y Psicología en lo que es la Facultad de Humanidades (<http://www.uacam.mx/oferta-educativa/facultad/10/facultad-de-humanidades>). En lo que respecta a la Juárez Autónoma de Tabasco, la División Académica de

Ciencias Sociales y Humanidades oferta las carreras en Derecho, Historia y Sociología (<http://www.ujat.mx/interioradentro.aspx?ID=15496&NODO=287>). En lo que toca a Oaxaca, la Universidad de esta entidad cuenta con Antropología, Ciencias de la Educación, Ciencias Sociales y Derecho, como parte de la oferta en las áreas que nos interesan (<http://www.uabjo.mx/ofertaLicenciatura.php>).

Respecto a la Universidad Autónoma de Quintana Roo, es preciso señalar, a manera de excepción, que ha sido la única que ha tenido la opción de Filosofía desde 2008, pero es una excepción con matices. Es decir, dicha universidad tiene en su haber la licenciatura en Humanidades, la cual tiene un tronco común hasta el cuarto semestre y a partir del quinto tiene como opciones tres áreas de concentración, a saber: Español, Historia y Filosofía (<http://www.uqroo.mx/index.php?id=9>).

Finalmente, en cuanto a la Universidad Autónoma de Chiapas, la Facultad de Ciencias Sociales ofrece Antropología Social, Economía, Historia y Sociología, por un lado; y, por otro, la Facultad de Humanidades, hasta el semestre anterior, ofertó: Bibliotecología, Ciencias de la Comunicación, Lengua y Literatura Hispanoamericana y Pedagogía. (<http://www.unach.mx/ofertaeducativa.html>). Para no salir del estado de Chiapas, creemos que no está demás mencionar que la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas tiene en su haber las licenciaturas de Artes visuales, Música, Historia, Psicología y Arqueología, como parte de las humanidades (http://www.unicach.edu.mx/_/masterpage.php?pag=HISTORIA).

Hasta aquí, como puede observarse, la licenciatura en Filosofía brilla por su ausencia como opción hasta 2010, a cien años de que se fundara la Universidad Nacional de México y con ella la filosofía profesional. Sin embargo, esto no quiere decir que no exista la filosofía en lo absoluto. De acuerdo con la página de la Asociación Filosófica de México, en Oaxaca se tiene al Instituto de Estudios Superiores; en Campeche, al Instituto de Estudios Superiores Santo Tomás de Aquino; en Chiapas, al Instituto de Estudios Superiores de igual nombre al anterior; en Yucatán, a la Universidad Mesoamericana San Agustín; y, por último, en Tabasco, a la Universidad Mundo Maya, como

instituciones en las que se tiene a la filosofía dentro de su oferta educativa.

De acuerdo a la misma información que nos ofrece la Asociación Filosófica de México, de estas instituciones solamente algunas tienen dirección electrónica o una página en la red. Estas son, a saber: Oaxaca, Yucatán y Tabasco. Lo que no deja de llamar la atención es que al consultar la página del Instituto de Estudios Superiores de Oaxaca, podemos constatar que las carreras que ofrece son: Historia, Derecho, Psicología y Pedagogía, pero no la de Filosofía (<http://www.ieso.edu.mx/>).

No sucede lo mismo con la Universidad Mesoamericana San Agustín de Yucatán, la cual, además, en su introducción a la licenciatura en Humanidades y Filosofía, dice: “Toda Universidad debería impartir la licenciatura de Filosofía y Humanidades, primera rama del saber que se enseñó en la Universidad Griega. La filosofía, así como la capacidad de pensar, razonar, discernir, aprender y enseñar con el afán de buscar el conocimiento del pensamiento del ser humano y de su armonía con el Universo. La filosofía es la reflexión científica sobre la naturaleza y las causas que provocan la existencia del universo, el ser humano y la sociedad.” (http://www.umsa.edu.mx/universidad/carreras/humanidades_y_filosofia.php).

En la consulta que hicimos en la Universidad Mundo Maya de Tabasco, pudimos corroborar que las carreras que ofrece próximas a las Ciencias Sociales y humanas son: Ciencias de la Comunicación, Derecho, Pedagogía y Psicopedagogía y que la de Filosofía no aparece (<http://www.umma.com.mx/villa/#>).

En cuanto a Chiapas y el Instituto de Estudios Superiores Tomás de Aquino, aunque no cuenta con una página en la Internet, cabe precisar que no es necesariamente una institución privada en el uso corriente del término, es decir, una institución lucrativa. En el caso de ésta, como lo imaginamos puede ser la de Campeche, lo que las caracteriza es que la filosofía que ahí se imparte es de una determinada escuela, la escolástica, y el propósito fundamental consiste en preparar y formar para el sacerdocio.

En síntesis: de acuerdo a la información recabada, en Oaxaca y en Tabasco no existe la carrera de filosofía, ni en las ins-

tituciones públicas ni en las privadas ni con una tendencia en particular; en Chiapas y Campeche sí existe, pero, tienen una orientación bien marcada y un propósito en específico; y, en Yucatán y Quintana Roo, también existe, pero, en una institución privada y como optativa terminal, respectivamente.

Cuatro

Ahora levantemos la mirada y ampliemos la perspectiva. Es decir, veamos de manera breve, cómo está la situación de la filosofía, de la enseñanza de la filosofía, a nivel mundial y en todos los niveles educativos.

De acuerdo al libro *Filosofía, una escuela de la libertad* (2011), publicado recientemente por la UNESCO, existen algunos países en los que la enseñanza de la filosofía está implementada desde la primaria en un cien por ciento (la pregunta es: “¿Existe, en su país una materia dedicada concretamente a la filosofía en primaria?”). Entre otros, destacan: Brasil, en América; Noruega, en Europa; y, Australia, en Oceanía. Estados Unidos tiene 16%, Colombia, 33%; y México, 0%.

Respecto a la enseñanza en el siguiente nivel y que se concreta en la pregunta: “En la educación secundaria, ¿La filosofía se enseña como una materia distinta?”, sobresalen, entre otros, con un cien por ciento: Canadá, Costa Rica, Brasil, Argentina, Chile, Uruguay, en América; casi todos los países de Europa; y, aproximadamente la mitad de los países africanos y muy pocos de Asia. En México y Estados Unidos, la presencia de la enseñanza en este nivel es de apenas un 33%.

Con relación a la enseñanza en el nivel superior especificada en la pregunta: “En la educación superior, ¿la filosofía se enseña como una materia distinta?”, las cifras son contundentes: en casi todos los países de todos los continentes existen carreras de filosofía.

Un dato no menos importante está en relación a la pregunta: “¿Existen otros organismos asociativos, instituciones, etcétera, que contribuyan a la enseñanza de la filosofía en su país?”. Los países que se destacan con un cien por ciento son: Canadá, Brasil, Argentina, Chile y varios países europeos, principalmente. Estados Unidos y Colombia cuentan con 66%. Y, en

el caso de México, como en el de Venezuela, se cuenta apenas con 51%.

Ahora bien, entendemos que estos datos están en función de considerar a los países como unidades. Sin embargo, reconsiderando la región sureste, es preciso añadir algunas observaciones: en primer lugar, que, curiosamente, en todos y cada de los mapas y las tablas que presenta el libro tienen a Guatemala en blanco seguido de la nota: ausencia de información. En segundo lugar, que el total de kilómetros cuadrados de los seis estados referidos anteriormente es tres veces mayor que Guatemala (casi 344 mil km frente a casi 109 mil); y, en tercer lugar, que la cantidad de población del sureste es más o menos la misma a la del país vecino: con casi 15 millones de habitantes.

Cinco

¿Qué podemos decir, qué podemos agregar, ante este panorama, ante la reciente apertura de la licenciatura en nuestra universidad, pero, sobre todo, ante la fuerte tendencia nacional y mundial de querer desaparecer las humanidades y la filosofía en los planes de estudio del nivel medio superior?

La única respuesta que nos sale al encuentro es que tenemos una fuerte responsabilidad. Una responsabilidad inmensa, en primer lugar, ante nuestro contexto y ante nosotros mismos, en los términos concretos y específicos de la necesidad de ser conscientes de que la tendencia a la desaparición es solamente eso: una tendencia. Una responsabilidad y un compromiso con mayores dimensiones, en segundo lugar, si atendemos al documento *Recomendaciones en el ámbito de la enseñanza de la filosofía en América Latina y el Caribe (2009)*, promovido por instancias internacionales, como la UNESCO.

Dicho documento consta de dos grandes apartados. En el primero de ellos se establecen las bases y los considerandos; y, en el segundo, las recomendaciones a los estados miembros de la UNESCO en la región, a la UNESCO y a las comisiones nacionales para la misma organización.

De la primera parte, citamos en extenso:

“Una tendencia mundial ha buscado reducir, incluso suprimir, a la filosofía de la enseñanza básica, media y superior,

así como de la vida cultural y social de muchas naciones. La existencia misma de la filosofía en la sociedad está en peligro.

Esto sucede, paradójicamente, ante los graves problemas y desafíos actuales de la humanidad, tanto de orden económico, político, social y cultural, cuanto ecológico: la filosofía es hoy más necesaria que nunca.

En ese sentido, considerando la *Declaración de París a favor de la Filosofía* según la cual: 1. Todo individuo debe tener derecho a dedicarse al libre estudio de la filosofía bajo cualquier forma y en cualquier lugar del mundo; 2. La enseñanza de la filosofía debe mantenerse o ampliarse donde ya existe, implantarse donde aún no existe y ser nombrada explícitamente con la palabra “filosofía”; 3. La enseñanza de la filosofía debería ser impartida por profesores cualificados e instruidos específicamente a tal efecto y no estar supeditada a consideración económica, técnica, religiosa, política o ideológica alguna; y, 4. Aun manteniendo su autonomía, la enseñanza de la filosofía debería vincularse en la medida de lo posible a la formación académica o profesional en todos los campos.

Considerando la *Estrategia intersectorial de la UNESCO sobre la Filosofía* (adoptada en 2005), que estipula que la filosofía elabora instrumentos intelectuales que permiten analizar y comprender conceptos fundamentales como la justicia, la dignidad y la libertad, sino que además crea capacidades para pensar y emitir juicios con independencia, incrementa la capacidad crítica para entender y cuestionar el mundo y sus problemas y fomenta la reflexión sobre los valores y los principios;

Considerando que el eje 2 de la Estrategia exhorta a la UNESCO a fomentar la enseñanza de la filosofía en todos los países, especialmente formulando recomendaciones sobre una política de la enseñanza de la filosofía en los niveles primario, secundario y superior, y sobre la elaboración de un programa integral de enseñanza de la filosofía, inclusive la enseñanza de diferentes tradiciones filosóficas, de la filosofía comparativa;

Apoyándonos en los resultados del estudio publicado por la UNESCO en 2007, *La Filosofía, una escuela de la libertad. Enseñanza de la filosofía y aprendizaje del filosofar: la situación actual y las perspectivas para el futuro*;

Conscientes de la necesidad de hacer frente a los desafíos propios a la enseñanza de la filosofía en los países de América Latina y del Caribe;

Complacidos con la perspectiva de una *Reunión Interregional sobre la Enseñanza de la Filosofía* que la UNESCO organizará en el futuro próximo, con el fin de compartir los resultados de las consultas regionales,

Nosotros, los participantes de la *Reunión de Alto Nivel sobre la enseñanza de la Filosofía en América Latina y el Caribe*, en Santo Domingo, República Dominicana, el 8 y 9 de junio de 2009, celebramos esta iniciativa de la UNESCO que nos ha permitido intercambiar ideas y experiencias, así como unificar criterios y esfuerzos en favor de la filosofía y de su enseñanza en la región". (<http://www.ofmx.com.mx/redes/>).

De la parte de las recomendaciones, solamente consideramos las hechas a los Estados Miembros y que también citamos en extenso:

“- Desarrollar un modo articulado de enseñanza de la filosofía que tome en cuenta referencias históricas, análisis de textos, planteamientos metodológicos y referencia a problemas de importancia vital, no sólo para el individuo en particular, sino también para coadyuvar al posible desarrollo de la propia sociedad en que se inserta y sensibilizar en relación con los nuevos desafíos que tiene ante sí la humanidad en la hora actual;

- Impulsar la enseñanza de la filosofía como *paidea*, como núcleo articulador de valores y de la personalidad del alumno y del estudiante desde el ejercicio de la filosofía como “escuela de libertad”, promover la interdisciplinaridad entre la filosofía y otras asignaturas, así como proporcionar instrumentos conceptuales y metodológicos para elaborar una crítica filosófica constructiva de la enseñanza actual;

- Construir hilos programáticos y coordenadas históricas presentes en el pensamiento que exigen, desde la academia y la escuela, la refundamentación de los niveles de enseñanza-aprendizaje de la filosofía y las humanidades;

- Reafirmar que la educación filosófica forma espíritus libres y reflexivos, capaces de resistir a las diferentes formas de propaganda, de fanatismo, de exclusión e intolerancia. Esto

contribuye a la paz y prepara a cada uno para tomar en sus propias manos la tarea de desentrañar las grandes interrogantes en torno a los grandes problemas contemporáneos. La filosofía es también el mejor instrumento teórico para promover los derechos humanos, los derechos a las diferencias de cultura y de creencias, así como a las de género.

- Un diálogo de la Filosofía Occidental con las cosmovisiones, valores y tradiciones culturales originarias o autóctonas de las naciones en la región debe impulsarse, así como reforzarse donde ya existe;

- Adherirse oficialmente al interés y a la importancia de la enseñanza de la filosofía como asignatura explícita y autónoma;

- Elaborar un Plan de acción nacional en el ámbito de la enseñanza de la filosofía en todos los niveles de la educación, con el fin de presentar los resultados de este Plan durante la *Reunión Interregional sobre la Enseñanza de la Filosofía* que la UNESCO organizará en 2010, y que permitirá que los países interesados compartan sus perspectivas y proyectos;

- Reintroducir la filosofía donde ésta ha desaparecido de los programas y fortalecerla donde ya existe. La filosofía constituye, en efecto, una herramienta incomparable de formación a la ciudadanía;

- Promover iniciativas en el ámbito del aprendizaje del filosofar en la escuela primaria o básica;

- Fomentar ampliamente hacia diferentes grupos de la sociedad la proyección del pensamiento crítico y de la filosofía por todos los medios posibles.

- Crear, por cada Estado miembro, los mecanismos necesarios para dar a conocer y ejecutar los acuerdos aquí tomados, así como dar seguimiento a todas las iniciativas nacionales. [<http://www.ofmx.com.mx/redes/>].

Seis

Volvamos, finalmente, a nuestro presente y a nuestro contexto inmediato. Pongamos nuestra mirada en el horizonte. Hablemos aunque sea sucintamente del programa que actualmente estamos poniendo en marcha y lo que pretendemos con él.

Sin entrar a discutir cuestiones de teoría curricular, propongo que veamos en los contenidos parte de los propósitos. En este sentido, advertimos que el Plan se divide en tres grandes partes. La primera de éstas se refiere a la formación básica y está contemplada en cuatro semestres. El total de asignaturas son 17 y podemos clasificarlas en tres grandes grupos: las históricas (en las que están la de la antigüedad, la medieval, la moderna y la contemporánea), las metodológicas (en las que se encuentran, entre otras: idealismo, realismo, empirismo, trascendentalismo, materialismo, intuicionismo y la hermenéutica) y las que corresponden a áreas o disciplinas particulares (Lógica, Metafísica, Ética, Estética, Epistemología, Antropología Filosófica, entre otras).

La segunda parte se concentra en el quinto, sexto y séptimo semestres y la característica principal lo constituye una serie de opciones. En el primero de éstos, las opciones de formación son: Práctica docente de filosofía, Currículum y construcción del conocimiento filosófico, con cuatro asignaturas cada una de éstas. En el segundo, es decir, para el sexto semestre, las opciones son: Filosofía del Lenguaje y Comunicación, Filosofía de la Ciencia, Filosofía Política y Logotutoría. El conjunto de opciones para el séptimo semestre son: Logotutoría (como continuación del semestre anterior), Filosofía de la Cultura, Filosofía Indígena, Filosofía Mexicana y Filosofía Latinoamericana. Al igual que en el quinto semestre, estas opciones también están constituidas por cuatro asignaturas cada una.

La tercera y última parte se concentra en el octavo semestre y está dedicado única y exclusivamente a la realización de la tesis, al trabajo de investigación. Para esto, no queremos dejar de lado el hecho de que la investigación es un aspecto que está presente en todos los semestres anteriores a través del planteamientos de problemáticas por parte de los mismos alumnos y en relación con los contenidos abordados.

Si retomamos las recomendaciones del apartado anterior y las cotejamos con este conjunto de contenidos podemos observar dos cosas: la semejanza de algunos puntos tales como: 1. el desarrollo articulado de la enseñanza de la filosofía considerando la historia, el análisis de textos, los planteamientos

metodológicos y la referencia a problemas de importancia vital; 2. establecer el diálogo entre la filosofía occidental y las cosmovisiones y las tradiciones cultural autóctonas; y, 3. la reafirmación de la enseñanza de la filosofía y de la educación filosófica en relación con otros niveles educativos.

La otra cuestión a observar en este cotejo se refiere a todo lo que hace falta por hacer: 1. Elaborar planes estatales, regionales, nacionales; 2. Reintroducir las asignaturas en donde han desaparecido; 3. Promover la filosofía en el nivel primario; 4. Difundir la filosofía en ámbitos extraacadémicos, entre otros.

Ahora bien, si cotejamos esto en conjunto con la situación que prevalece en la región en cuanto a las licenciaturas en las universidades públicas o con el cien por ciento de la presencia de la filosofía en los distintos niveles educativos y en términos de asociaciones que promuevan la filosofía, lo único que podemos responder es que, efectivamente, hace falta bastante trabajo: de aquí que hablemos de la enorme responsabilidad que pesa sobre nosotros...

Referencias:

- Asociación Filosófica de México. Instituciones que, en México, imparten la licenciatura en filosofía. <http://www.afm.org.mx/Menu09/referencias/estudiar/instituciones/> (Consultado el 20 de octubre de 2011)
- Ibargüengoitia, Antonio. 1995. *Suma filosófica mexicana*. México: Porrúa.
- Instituto de Estudios Superiores de Oaxaca. <http://www.ieso.edu.mx/> (Consultado el 20 de octubre de 2011).
- Observatorio Filosófico de México. Recomendaciones en el ámbito de la enseñanza de la filosofía en América Latina y el Caribe. <http://www.ofmx.com.mx/redes/> (Consultado el 20 de octubre de 2011).
- UNESCO. 2011. *Filosofía, una escuela de la libertad*. México, UNESCO/UAM.
- Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. Oferta licenciaturas. <http://www.uabjo.mx/ofertaLicenciatura.php> (Consultado el 20 de octubre de 2011).
- Universidad Autónoma de Campeche. Oferta educativa. Facultad de Humanidades. <http://www.uacam.mx/oferta-educativa/facultad/10/facultad-de-humanidades> (Consultado el 20 de octubre de 2011).

- Universidad Autónoma de Chiapas. Oferta educativa. <http://www.unach.mx/ofertaeducativa.html> (Consultado el 20 de octubre de 2011).
- Universidad Autónoma de Chiapas. (2010). Plan de estudios de la licenciatura en Filosofía. México, UNACH.
- Universidad Autónoma de Quintana Roo. Licenciatura e ingenierías. <http://www.uqroo.mx/indexp.php?id=9> (Consultado el 20 de octubre de 2011).
- Universidad Autónoma de Yucatán. Oferta licenciaturas. <http://www.uady.mx/oferta/lic.html> (Consultado el 20 de octubre de 2011)
- Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. Licenciatura en Historia. http://www.unicach.edu.mx/_masterpage.php?pag=HISTORIA. (Consultado el 20 de octubre de 2011).
- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Oferta educativa de licenciaturas. [<http://www.ujat.mx/interioradentro.aspx?ID=15496&NODO=287>] (Consultado el 20 de octubre de 2011).
- Universidad Mesoamericana San Agustín de Yucatán. Humanidades y Filosofía. http://www.umsa.edu.mx/universidad/carreras/humanidades_y_filosofia.php (Consultado el 20 de octubre de 2011).
- Universidad Mundo Maya de Tabasco. Comunidad Umma. <http://www.umma.com.mx/villa/#> (Consultado el 20 de octubre de 2011).
- Vargas Lozano, Gabriel. 2010. *Inventario de la filosofía mexicana en el siglo XX*. México: UAM-CEFILIBE. DVD.